



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2018

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Régimen Jurídico²

Ley Organica 1/2002 y Ley 49/2002

Registro de Asociaciones³

Registro Asociaciones. Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

1.387

Fecha de Inscripción⁴

21 de abril de 1992

CIF

G47306568

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

FUENTE EL SOL

Número

2

Código Postal

47009

Localidad / Municipio

VALLADOLID

Provincia

VALLADOLID

Teléfono

983 371279

Dirección de Correo Electrónico

info@coceder.org

Fax:

983 201864



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los fines de la Asociación recogidos en el Artículo 4º punto 1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- a) Ser lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y se preocupan por el medio rural y sus específicas problemáticas.
- b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.
- c) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- d) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- e) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- f) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- g) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- h) Cooperar al desarrollo de los pueblos, tanto en España como en el extranjero; definiéndose esta CONFEDERACION DE CDR., a todos los efectos, como Organización No Gubernamental (ONG).
- i) Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de l@s voluntari@s en los programas y estructura organizativa de COCEDER.
- j) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
1.940	24	1.964

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

De los 24 socios 22 son Asociaciones Civiles, una Fundación y una Cooperativa.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1. ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

ASESORAMIENTO Y AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES Y PERSONAS DEL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Asesoramiento técnico a entidades del medio rural
- Ayudas monetarias a entidades del medio rural
- Programa de mejora continua.



- Renovación del certificado de calidad
- Relaciones continua con la Administración Central, Autonómica y Local.

Breve descripción de la actividad

1. Apoyo técnico a las entidades, tanto públicas como privadas, que trabajan en el medio rural así como la coordinación continua, ofreciéndoles ayuda económica si esta fuera necesaria y requerida para el mejor desarrollo de su actividad en el medio rural.
2. Continuar con la mejora continua de la entidad.
3. Renovación del certificado de calidad con el apoyo de entidades socias.
4. Coordinación con las distintas administraciones: central, autonómica y local, para presentarles nuestros programas, hacerles partícipes de los mismos y solicitarles cofinanciación si se estima necesario.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	12

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	7.721,00
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	94.706,68
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.696,18
b. Reparaciones y conservación	93,05
c. Servicios de profesionales independientes	1.069,03
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	818,47
f. Servicios bancarios	88,90
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	799,13
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.063,60
Amortización del Inmovilizado	8.679,26
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	119.735,30



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.059,22
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	99.269,80
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	1.640,00
b. Donaciones y legados	5.846,00
c. Otros	2.920,28
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	119.735,30

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

24

Clase de beneficiarios/as

24 Personas Jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades, tanto públicas como privadas, que trabajan en el medio rural.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Coordinación, apoyo técnico y/o monetario y asesoramiento.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Se ha prestado apoyo técnico y/o económico a entidades del medio rural con las que nos coordinamos, e incluso en ocasiones se les ha cedido el uso de infraestructuras para el desarrollo de alguna actividad.
- Se han mantenido reuniones constantes con las diferentes administraciones, fruto de lo cual se ha mantenido la financiación a lo largo de 2018.
- Se ha renovado el certificado de calidad por 3 años más.
- Se sigue en el proceso de mejora continua de la entidad, trabajando en el Plan de Comunicación, el Plan de Formación, el plan de Igualdad y el Plan de personas. Se ha elaborado el Código Ético y el Plan de Transparencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se han cumplido parte de los fines de la entidad como son el a, c, d y j.

4.2. ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

GESTIÓN PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CONSIDERADOS DE INTERÉS SOCIAL DEL 0,7% DEL I.R.P.F.



Servicios comprendidos en la actividad

Coordinación de las acciones y control financiero de los programas subvencionados por el IRPF a COCEDER. Adquisición de equipamientos y gestión de su uso.

Los programas subvencionados por el IRPF son los siguientes:

- Programa de promoción y concienciación sobre la despoblación y la necesidad de emprendimiento en el medio rural
- Formación y promoción del voluntariado en el medio rural
- Programa de promoción del envejecimiento exitoso en el medio rural
- En las comunidades autónomas donde ejecuta programas COCEDER, se ejecutan programas por COCEDER sobre inserción sociolaboral, salud, atención integral, urgencia... dirigidos a los colectivos de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas inmigrantes y población del medio rural principalmente. atención urgente a personas con especial necesidad del medio rural. También el programa de Conciliación entre la vida laboral, familiar y personal en el medio rural.

Breve descripción de la actividad

La gestión de los programas subvencionados a través del IRPF, coordinando las acciones que se llevan a cabo en los distintos territorios en los que desarrollamos la actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	30

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	14.145,96
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	4.121,26
d. Transportes	
e. Primas de seguros	178,39
f. Servicios bancarios	88,90
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	576,05
i. Tributos	1.327,08



j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.973,40
Amortización del Inmovilizado	252.211,34
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	77.097,90
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	352.720,28

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	9.970,32
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	338.127,77
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	4.622,28
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	352.720,37

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

16.677 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas físicas ubicadas en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

La población del medio rural en general

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de atención que reciben los beneficiarios es satisfactorio, y esto queda reflejado en las encuestas de satisfacción que anualmente se llevan a cabo.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

La entidad lleva la gestión de los programas subvencionados por el IRPF siendo los resultados positivos y esto se refleja en la continuidad de los mismos por parte de Ministerios desde hace 27 años y actualmente por las Comunidades autónomas respecto al programa del IRPF.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se cumplen parte de los fines estatutarios, en concreto el a y el c.



4.3. ACTIVIDAD 3:

A) Identificación

FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad

1. Transmisión de valores solidarios a la población del medio rural, mediante la difusión y seguimiento del Plan de Voluntariado, así como de los servicios y programas de la asociación en los que colaboran las personas voluntarias de la entidad.
2. Sensibilización a la población del medio rural sobre el voluntariado, como cauce de participación y corresponsabilidad social, manteniendo el mayor número posible de personas voluntarias, así como captar y formar nuevas personas, implicándoles en las actividades de la asociación, siguiendo el protocolo establecido.
3. Formación de las personas voluntarias, contribuyendo a su desarrollo personal, a la cohesión del grupo, a conocer la realidad en la que intervienen y a la realización eficaz de sus tareas.
4. Asesoramiento y apoyo necesario a las personas voluntarias que participan en el programa, mediante actividades de seguimiento y coordinación, favoreciendo su motivación y continuidad en el programa.
5. Reconocimiento a las personas voluntarias que participan o han participado en la entidad, valorando y visibilizando la importancia de su colaboración.
6. Coordinación entre las distintas entidades tanto públicas como privadas del territorio, consiguiendo implicarlas en el Plan de Voluntariado

Breve descripción de la actividad

1. Se ha difundido el Plan de Voluntariado de la entidad entre los socios y colaboradores de COCEDER. Además de manera periódica se ha difundido la actividad que las personas voluntarias realizan en los diferentes programas y su colaboración.
2. Se han desarrollado acciones de sensibilización de la población sobre los beneficios del voluntariado con el objetivo de captar nuevas personas voluntarias, a la vez que se ha realizado acciones de participación para implicarlas en el proceso y estrategia de la entidad
3. Se ha realizado varias acciones de formación tanto presencial (en la sede de COCEDER) como On line con el objetivo de transmitir conocimientos en temas transversales como es la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres (On line) Las relaciones del voluntariado con otros agentes (presencial) y La realidad del voluntariado en el medio rural (presencial)
4. Se han realizado contactos telefónicos frecuentes con las personas voluntarias para realizar un adecuado seguimiento de su acción de voluntariado.
5. Desde COCEDER se ha trabajado por mejorar la visibilidad de las personas voluntarias, dando difusión en medios de comunicación se sus acciones.
6. Se han mantenido reuniones y contactos con entidades de los territorios de manera periódica y siempre que ha sido necesario .

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	78



C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	5.320,56
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	88,90
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.409,46

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	5.409,46
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.409,46



D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

78 personas voluntarias

Clase de beneficiarios/as

Personas voluntarias físicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

En COCEDER pueden participar de forma voluntaria, todas las personas mayores de 18 años o mayores de 16, con el consentimiento de los padres, siempre que sean personas comprometidas, responsables, discretas, tolerantes, empáticas y que de manera altruista deseen colaborar con la Entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Desde COCEDER se realiza formación con los voluntarios de manera anual y realizan una encuesta de satisfacción donde se valoran los diferentes aspectos de la acción de voluntariado realizada.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

1. se ha difundido a 23 entidades de nuestro PLAN de Voluntariado
2. con las jornadas de sensibilización se han captado 10 nuevas personas voluntarias
3. En las acciones de formación han participado más del 75 % de las personas voluntarias de la entidad
4. Se han realizado una media de tres llamadas telefónicas para hacer seguimiento de las personas voluntarias.
5. Se ha dado visibilidad en la página web de COCEDER y de sus centros asociados del papel de las personas voluntarias, también a través de las redes sociales, y se ha intensificado la captación y llamamiento de las entradas en la web con la información necesaria para ser persona voluntaria de la entidad
6. Se han realizado diferentes reuniones con entidades socias y otros agentes implicados para una adecuada coordinación de esta actividad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

La entidad cuenta con un PLAN de Voluntariado que se evalúa de forma anual y cuyos resultados se comunican en la Asamblea general de COCEDER. de esta forma se da respuesta y cumplimiento con unos de sus fines: * Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de las personas voluntarias en los programas y estructura organizativa de COCEDER, *Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo, * Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia, * Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.



4.4. ACTIVIDAD 4:

A) Identificación

INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN RIESGO Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

1. Mejora en la integración social y laboral de las personas más vulnerables, en situación o riesgo de exclusión social que contribuya a lograr una reducción de las tasas de pobreza y exclusión social.
2. Coordinación con los servicios de empleo y los servicios sociales que dan respuesta a las necesidades de las personas vulnerables, con la finalidad de prestar una atención integrada.
3. Mejora de la empleabilidad y adquisición de competencias de los grupos de población más alejados del mercado laboral y en situación o riesgo de exclusión y con mayores dificultades, gracias a un tratamiento personalizado y una formación específica .
4. Facilitar la inserción socio laboral de las mujeres inmigrantes en cinco comarcas de Castilla y León , a través de su cualificación y orientación profesional que les permita el acceso a un empleo y una mejora de su participación en la comunidad rompiendo barreras sociales y culturales.

Breve descripción de la actividad

1. Se han contratado a personas con especiales dificultades de acceso a un empleo y contribuyendo con su labor al desarrollo de programas de interés general para la comunidad.
2. Se han mantenido reuniones y contactos con administraciones públicas y empresas privadas para poder dar una atención integral e individual a los beneficiarios de esta actividad
3. SE han realizado acciones de itinerarios personalizados con rutas de trabajo para mejorar la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social.
4. Se ha realizado acciones de formación para mejorar la cualificación y el acceso a empleos que son demandados en el medio rural

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	32
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	15

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	38.556,69
Otros gastos de la actividad	0,00
a. Arrendamientos y cánones	3.848,89



b. Reparaciones y conservación	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	458,22
d. Transportes	1.978,00
e. Primeras de seguros	22,77
f. Servicios bancarios	88,90
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	0,00
i. Tributos	0,00
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.113,41
Amortización del Inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	48.066,88

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	41.463,66
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	4.430,00
c. Otros	2.173,22
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	48.066,88

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

152 personas en riesgo y/o exclusión social

Clase de beneficiarios/as

152 personas físicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas en riesgo y/o exclusión social que vivan o estén vinculados con el medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han recibido una atención integral y personalizada, desarrollando con ellos un diagnóstico de empleabilidad, una ruta de trabajo, una formación en habilidades personales, formación específica en yacimientos de empleo en la zona para mejorar su cualificación, y además se ha realizado intermediación con empresas de la zona para intentar su inserción laboral.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad



5. Se han contratado a 8 personas con especiales dificultades de acceso a un empleo y contribuyendo con su labor al desarrollo de programas de interés general para la comunidad.
6. Se han mantenido reuniones con los CEAS de la zona y contactos con los Ayuntamientos de la zona y además de con empresas privadas para intermediación laboral, para poder dar una atención integral e individual a los beneficiarios de esta actividad y
7. SE han realizado acciones de itinerarios personalizados con rutas de trabajo para mejorar la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social 114 personas
8. se ha realizado acciones de formación para mejorar la cualificación y el acceso a empleos que son demandados en el medio rural a un total de 150 personas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se da cumplimiento a muchos de los fines de la entidad:

- a. Ser lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y se preocupan por el medio rural y sus específicas problemáticas.
- b. Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- c. Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- d. Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- e. Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos en situación de conflicto o riesgo social, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, mujeres y otros colectivos en situación de exclusión social.

4.5. ACTIVIDAD 5:

A) Identificación

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Estudios de investigación en diferentes temas medioambientales, basados en 5 ejes fundamentales:
 - Investigación sobre caracterización de especies de la flora y fauna en pequeños municipios que contribuyan al conocimiento y la defensa del medio natural
 - Investigación sobre recopilación, recolección, almacenaje y transformación de semillas y de saberes tradicionales que contribuyan al conocimiento y la defensa de la biodiversidad.
 - Investigación sobre la utilización sostenible de recursos naturales en el medio rural que propicien la generación de empleo verde y economía circular.
 - Investigación sobre los ecosistemas fluviales, vegetales y arbóreos que contribuyan a la prevención de la contaminación en el medio rural.
 - Investigación sobre la contribución a la lucha contra el cambio climático de los usos y costumbres tradicionales y modelos participativos en las zonas rurales



Breve descripción de la actividad

Investigación sobre caracterización de especies de la flora y la fauna en pequeños municipios que contribuyan al conocimiento y la defensa del medio natural:

- Investigación sobre la caracterización de especies arbustivas productoras de bayas y otros frutos
- Investigación de saberes tradicionales sobre plantas medicinales de la zona de Grió
- Investigación sobre el cultivo de especies arbustivas y su adaptación al cambio climático
- Investigación de la relación entre los hábitats fluviales y la avifauna del río Grió (Zaragoza)
- Investigación sobre la dinámica de regeneración por semilla del castaño *Castanea sativa* Mill. bajo doseles de melojar *Quercus pyrenaica* Willd. en la zona occidental del parque regional Sierra de Gredos (Ávila).

Investigación sobre recopilación, recolección, almacenaje y transformación de semillas y de saberes tradicionales que contribuyan al conocimiento y la defensa de la biodiversidad

- Investigación sobre la recolección, replicación, almacenaje de semillas y recopilación de conocimiento etnobotánico de especies hortofrutícolas de variedades locales en la comarca de El Barco de Ávila
- Investigación para la recuperación, recolección y almacenaje de semillas de variedades autóctonas de la comarca de la Limia
- Investigación sobre el manejo y cultivo de semillas de variedades autóctonas de la comarca de las Vegas Altas del Guadiana
- Investigación para una revalorización del cultivo y comercialización del melón
- Investigación, estudio, compilación de yemas y plantación de variedades de vid autóctonas en las Comarcas sur de León y norte Valladolid para su conservación y puesta en valor
- Investigación sobre la recuperación de variedades de vid autóctonas en peligro de extinción en la Comarca de Monterrei
- Investigación sobre la biodiversidad de la zona según su adaptación a las características geológicas.

Investigación sobre la utilización sostenible de recursos naturales en el medio rural que propicien la generación de empleo verde y economía circular

- Investigación y ensayo sobre distintos sistemas de conducción y arquitecturas de la vid para aumentar la producción y la productividad en distintas variedades tradicionales de la zona de Vallbona de les Monges (Urgell, Lleida)
- Investigación y ensayo de sistemas de intervención en la vid para pasificación de variedades de uva blanca (Macabeo, Garnacha y Xarell.lo) y sistemas de sobre-maduración de la variedad Garnacha Negra por DMR (y sobre pie de cepa para la elaboración de vinos dulces naturales de calidad)
- Investigación sobre la apicultura en la comarca pasiega
- Caracterización de la ternera del Valle de Benasque
- Investigación sobre el conocimiento tradicional de la mujer en la cultura del olivar de montaña: proyección hacia la creación de nuevos emprendimientos sociales y sostenibles
- Investigación sobre el conocimiento tradicional de la horticultura ecológica y su potencial en la zona del Sequillo
- Investigación sobre la aplicación de microorganismos beneficiosos en la producción de stevia y *physalis*
- Investigación sobre cultivos experimentales en el Valle de Benasque
- Investigación sobre técnicas y rentabilidad de especies y variedades apropiadas para las condiciones de cultivo ecológico en el Noroccidente de Asturias
- Investigación sobre la recuperación de la actividad agrícola en el Parque Natural de Collserola (Barcelona) y la posibilidad de hacerla sostenible en todas sus dimensiones



- Investigación para una mejora de la convivencia entre ecosistemas arbóreos naturales y cultivos en las Vegas Altas del Guadiana (Badajoz).
- Investigación de la Variedad Negro Sauri y Prieto Picudo Oval
- Investigación sobre Viejas y nuevas prácticas de pastoreo sostenible para el mantenimiento de la Biodiversidad en Castilla y León

Investigación sobre los ecosistemas fluviales, vegetales y arbóreos que contribuyan a la prevención de la contaminación en el medio rural

- Investigación del ecosistema fluvial del río Serpis y propuesta de actuaciones prioritarias para su rehabilitación en la comarca de La Safor (Valencia).
- Investigación para la mejora de la conservación y sostenibilidad de la red fluvial. Arroyo Matapeces en Vivares (Badajoz).
- Investigación sobre el seguimiento de la recuperación de hábitats lacustres y su recolonización por aves, anfibios y flora que se encuentra en situación vulnerable

Investigación sobre la contribución a la lucha contra el cambio climático de los usos y costumbres tradicionales y modelos participativos en las zonas rurales

- Investigación sobre el laboreo tradicional con tracción animal en la zona de Monterrey
- Investigación en Bioconstrucción y planificación paisajística en los municipios más vulnerables del medio rural (Valladolid).
- Investigación sobre modelos participativos y prácticas en educación ambiental en la prevención de incendios del medio rural Asturiano.
- Investigación en metodologías y estrategias para la promoción del emprendimiento social y sostenible dentro del marco de la educación ambiental y el desarrollo rural sostenible

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	20
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	35

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	1.935,10
b. Ayudas no Monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	0,00
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	23.198,06
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos personal	26.043,35
Otros gastos de la actividad	0,00
a. Arrendamientos y cánones	4.118,36
b. Reparaciones y conservación	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	109.290,15
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	162,13
f. Servicios bancarios	88,89
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.379,98



h. Suministros	926,28
i. Tributos	11,70
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	19.716,38
Amortización del Inmovilizado	11.271,76
Gastos financieros	0,00
Diferencia de cambio	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	201.142,14

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	182.989,20
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	9.076,47
c. Otros	9.076,47
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	201.142,14

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

17 personas jurídicas

Clase de beneficiarios/as

17 personas jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Desarrollar un proyecto de investigación medioambiental.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de atención que han recibido las personas beneficiarias ha sido el esperado, cumpliendo los objetivos programados.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han beneficiado de este servicio 17 asociaciones del medio rural, desarrollando proyectos de investigación en temas de desarrollo sostenible y medioambiental de zonas concretas

Se han realizado 32 estudios de investigación en 17 zonas de ejecución del programa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El fin estatutario que se cumple con esta actividad es el punto i principalmente.



4.6. ACTIVIDAD 6:

A) Identificación

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Actuaciones que promuevan una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a cualquier puesto de trabajo dentro de la organización
Actuaciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y no discriminación entre hombres y mujeres.
Actuaciones dirigidas a implantar un uso inclusivo del lenguaje en la comunicación interna y externa y a promover una publicidad no discriminatoria y exenta de estereotipos de género Desarrollo de jornadas y talleres de pequeños municipios de la Comarca dónde se ha trabajado el empoderamiento de la mujer rural, la construcción de una identidad colectiva, la importancia del asociacionismo, la igualdad de oportunidades, la violencia de género, el autoempleo y el cooperativismo. Por otro lado, también se ha realizado la formación en nuevas tecnologías para la adquisición de competencias que mermen la brecha digital de las mujeres rurales y que las permita estar presentes y participar activamente en esta sociedad global.

Breve descripción de la actividad

Se ha desarrollado un protocolo de selección y acogida de personas que promueva la igualdad de oportunidades en el acceso a un puesto de trabajado independientemente del género. Se ha contado, para ello, con una experta (agente de igualdad) que nos ha asesorado en este sentido
Se ha realizado y ofrecido una formación de 30 horas sobre sensibilización en igualdad de oportunidades y no discriminación entre hombres y mujeres
Hemos elaborado una guía de comunicación con lenguaje inclusivo como medida de mejora en el camino hacia la igualdad de género. Esta guía será la base hacia el uso de un lenguaje inclusivo con nuestros grupos de interés internos y externos
Por otro lado se ha realizado con las mujeres rurales jornadas y talleres dónde se ha trabajado el empoderamiento de la mujer rural, la construcción de una identidad colectiva, la importancia del asociacionismo, la igualdad de oportunidades, la violencia de género, el autoempleo y el cooperativismo.
También se ha realizado la formación en nuevas tecnologías para la adquisición de competencias que mermen la brecha digital de las mujeres rurales y que las permita estar presentes y participar activamente en esta sociedad global.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	12

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	8.770,68
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	424,04
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.221,00
d. Transportes	0,00
e. Primeras de seguros	0,00
f. Servicios bancarios	88,89
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	196,65
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.168,47
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.869,73

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	795,95
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	12.073,78
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.869,73

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

183 personas

Clase de beneficiarios/as

personas físicas



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas que residan en el medio rural , o personas trabajadoras o voluntarias de los centros asociados a COCEDER

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han tenido una atención dirigida a la igualdad de oportunidades en el medio rural, promoción de la mujer y empoderamiento, y prevención de la violencia de género.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se ha logrado obtener un plan de gestión de personas en la entidad fomentando la igualdad de oportunidades en el acceso a un puesto de trabajo, obteniendo además una mayor transparencia en el proceso.

Se ha colaborado con 19 entidades para el desarrollo de estas actividades

Han participado un total de 183 personas

Más del 90 % de las personas participantes ha mostrado un grado de satisfacción bueno con estas actividades desarrolladas

Se ha realizado una guía de comunicación hacia un lenguaje inclusivo para desarrollar y llevarlo a cabo en COCEDER y en sus centros asociados, para dar una visibilidad de igualdad para nuestros grupos de interés y la sociedad en general.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se da cumplimiento a muchos de los fines de la entidad:

- a. Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- b. Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- c. Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio- cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.

4.7. ACTIVIDAD 7:

A) Identificación

GESTIÓN PROGRAMAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO DEL ALUMNADO DEL MEDIO RURAL Y TIC PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD



Servicios comprendidos en la actividad

Programa de compensación educativa dirigida al alumnado del medio rural.
Realizar la gestión del programa.
Trabajar con las TIC con alumnado de Necesidades Educativas Especiales

Breve descripción de la actividad

Realizar la gestión del programa de apoyo y refuerzo educativo que se ha desarrollado en 17 zonas del territorio español, abarcando 52 municipios y cuyo objetivo es la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación.
Realizar la gestión del programa de TIC para alumnado con Necesidades Educativas Especiales que se ha desarrollado en 4 zonas concretas del territorio español, abarcando municipios y cuyo objetivo es el poder alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades, facilitando los medios para que las tecnologías de la información y la comunicación sean accesibles a todo el alumnado, independientemente de sus capacidades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	23

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	2.957,74
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	88,89
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.046,63

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	66,27
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.980,36
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.046,63

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

776 personas

Clase de beneficiarios/as

776 personas físicas y 17 personas jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Alumnado del medio rural pertenecientes a las zonas de actuación de la entidad, que presenten necesidades de apoyo educativo y apoyo en el manejo de las TIC para poder alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades, facilitando los medios para que las tecnologías de la información y la comunicación sean accesibles a todo el alumnado, independientemente de sus capacidades.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Realización de actividades de refuerzo educativo y compensación de desigualdades educativas con un grado de atención satisfactorio.
Facilitar los medios tecnológicos necesarios que les permita la accesibilidad necesaria para alcanzar el máximo de sus capacidades, independientemente de sus capacidades.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han realizado actividades de apoyo educativo y compensación de las desigualdades educativas en las que han participado 693 personas (alumnado), así como actividades de manejo de las TIC con alumnado de NEE que les permita alcanzar el máximo de sus capacidades, en las que han participado 86 alumnas y alumnos de 4 zonas concretas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Al realizar esta actividad se han cumplido los fines estatutarios d, f y j.



4.8. ACTIVIDAD 8:

A) Identificación

FORMACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

Formación continua de los trabajadores de la entidad

Organización de formación continua de los trabajadores de las entidades asociadas a COCEDER

Realización de acciones formativas específicas dirigido a la población del medio rural en general.

Breve descripción de la actividad

Se ha realizado formación en elaboración de planes de mejora dentro de la entidad dentro el ciclo de mejora continua de la gestión de calidad en la entidad

Se ha gestionado la formación de personas trabajadoras de centros asociados a COCEDER desarrollando acciones formativas en temas de educación, formación , y menores.

Se han realizado acciones formativas dirigidas a la población rural en yacimientos de empleo de las zonas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	7

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	810,04
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	7.170,00
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	88,89
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	371,50



Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.440,43

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	427,82
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ₁₄	8.012,61
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ₁₅	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ₁₆	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.440,43

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

192

Clase de beneficiarios/as

192 personas físicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

personas trabajadoras y voluntarias de COCEDER y centros asociados , así como personas que viven en el medio rural.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La atención a sus beneficiarios, ha sido presencial en su mayoría y las horas de teleformación han incluido videoconferencias para estar de forma síncrona con el docente.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

dentro de COCEDER se ha formado el 80 % de las personas del equipo técnico realizando una formación de 28 horas en “La autoevaluación, los procesos de mejora y la validación” en relación a la formación organizada por COCEDER para las personas trabajadoras de sus centros asociados. Se han formado 44 personas en la realización de tres acciones formativas:

- Acreditación docente en teleformación: Formador Online de 60 horas
- El abuso sexual infantil: formación para profesionales de 34 horas
- Igualdad de género entre hombres y mujeres : medidas de igualdad en la entidad de 30 horas

Con respecto a la formación externa realizada a las personas que viven en el medio rural se han desarrollado 13 acciones formativas y se han formado 144 .personas en las siguientes sectores:..



- SSCI0109 EMPLEO DOMÉSTICO de 90 horas
- UFO056: REALIZACIÓN DE ELABORACIONES BÁSICAS Y ELEMENTALES DE COCINA Y ASISTIR EN LA ELABORACIÓN CULINARIA del MF0256_1: ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA, correspondiente al certificado de profesionalidad: HOTR0108 de 90 horas
- UC0162_1: Mecanizar madera y derivados DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 1: TRABAJOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE (MAMD0209) de 90 horas
- UFO056: REALIZACIÓN DE ELABORACIONES BÁSICAS Y ELEMENTALES DE COCINA Y ASISTIR EN LA ELABORACIÓN CULINARIA del MF0256_1: ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA, correspondiente al certificado de profesionalidad: HOTR0108 de 90 horas
- CURSO DE AYUDANTE AGRÍCOLA de 30 horas.
- Ø CURSO AYUDANTE GANADERÍA. de 30 horas.
- Ø CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA VITICULTURA.de 30 horas.
- ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN. Modulo formativo: MF1325_1: OPERACIONES AUXILIARES DE ALMACENAJE de 90 horas
- atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio de 50 horas
- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio de 100 horas
- “auxiliar de cocina” de 60 horas
- operaciones básicas de cocina (auxiliar de cocina) de 60 horas
- FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES de 56 horas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Al realizar esta actividad se han cumplido los fines estatutarios

- a. Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- b. Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- c. Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio- cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.

4.9. ACTIVIDAD 9:

A) Identificación

OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Servicios comprendidos en la actividad

Servicio de animación del ocio y tiempo libre.

Breve descripción de la actividad

Realización de actividades de ocio y tiempo libre dirigido a personas con discapacidad de las comarcas de Medina de Rioseco y Mayorga en la provincia de Valladolid



B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	8

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	266,87
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	1.674,47
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	88,89
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	65,46
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.095,69

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	95,69
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ₁₄	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ₁₅	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ₁₆	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	



b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.095,69

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

26 personas con discapacidad

Clase de beneficiarios/as

26 Personas Físicas y 2 Personas Jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser una persona con discapacidad perteneciente a las comarcas de Medina de Rioseco y de Mayorga, que participe en los programas que COCEDER desarrolla en ambas zonas, o ser una persona voluntaria de este programa en cada una de las dos zonas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Acompañamiento y apoyo en las actividades de ocio y tiempo libre que se desarrollan a lo largo de todo el año.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Han participado 26 personas con discapacidad

Han participado 27 personas voluntarias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplido, tras el desarrollo de esta actividad, los fines estatutarios a, c, f y j.

4.10. ACTIVIDAD 10:

A) Identificación

PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO EXITOSO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Campaña informativa sobre envejecimiento exitoso en 18 zonas concretas de actuación sobre el empoderamiento social, personal y afectivo de las personas mayores.
- Elaboración de cartelería y difusión del programa
- Reuniones con los ayuntamientos, agentes sociales, CEAS de cada zona de actuación para informales del programa y establecer una coordinación permanente con ellos.

Breve descripción de la actividad

Realización de al menos tres sesiones informativas en cada una de las 18 zonas de actuación, sobre el empoderamiento social, personal y afectivo de las personas mayores, y/o sobre otros temas demandados por las personas beneficiarias: salud, informática, ayudas y subvenciones.....

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	25
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	25



C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	574,27
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	38.544,19
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.120,23
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.037,80
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	88,89
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	200,00
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.248,26
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.813,64

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	399,64
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	45.414,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.813,64



D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1.834 personas mayores

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores del medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas mayores del medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La atención ha sido in-formativa, sobre empoderamiento, temas sanitarios, cuestiones informáticas, etc.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han beneficiado del programa 1.834 personas mayores de 18 zonas concretas del medio rural donde COCEDER ejecuta el programa, y se han mostrado satisfechos con la actividad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplidos los fines estatutarios d, f, g, y j del artículo 4º punto 1 de los Estatutos.

4.11. ACTIVIDAD 11:

A) Identificación

PROMOCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA DESPOBLACIÓN Y LA NECESIDAD DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Realización de 8 seminarios sobre despoblación, en 8 comunidades autónomas
- Realizar un fichero de viviendas y tierras que no se utilicen, en el medio rural, para poder ofertar a nuevas personas pobladoras.

Breve descripción de la actividad

El programa consistía en la realización de 8 seminarios sobre despoblación en 8 comunidades autónomas.

También se ha elaborado un fichero con las casas y tierras abandonadas, que no se utilizan ni se labran, para poder ofertar a personas emprendedoras y/o nuevas personas que deseen ir a vivir al pueblo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	33
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	35

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	



Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	605,21
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	76.194,63
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.696,18
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	3.188,73
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	88,89
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.050,00
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.202,94
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	88.026,58

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	786,42
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	87.240,16
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	88.026,58

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1.178 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Vivir en el medio rural y/o poseer una casa/tierra en un municipio rural que no se utilice y



pueda ser objeto de venta, alquiler, donación y/o cesión, para que otra persona/familia pueda asentarse y vivir en dicho municipio

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

En los seminarios la atención es informativa, y en el banco de casas/terras, en una atención burocrática e informativa del programa, de recopilación de información para ofrecer posteriormente.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

El resultado ha sido muy positivo, observando que dependiendo de la comunidad autónoma, no hay tierras en desuso como puede ser el caso de Cantabria, Asturias y Galicia.

En Valencia, al contrario, son las casas las que no hay disponibilidad, ya que se especula con ellas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: b, d y e principalmente.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁹

A. Medios Personales¹⁰

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹¹	Tipo de contrato ¹²	Categoría o cualificación profesional ¹³
1	109	Grupo 1 9499
2	100	Grupo 1 9499
1,12	100	Grupo 2 9499

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹⁴	Tipo de contrato ¹⁵	Categoría o cualificación profesional ¹⁶
5,06	501	Grupo 2 9499
0,12	501	Grupo 3 9499
0,42	501	Grupo 5 9499

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ¹⁷	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0,37	-Expertos en diferentes áreas - Profesionales liberales: arquitecto, aparejador, profesores de cursos, jornadas y seminarios.

- Voluntariado

Número medio ¹⁸	Actividades en las que participan
575	- Apoyo a los diferentes programas - Acompañamiento - Relaciones institucionales - Asesoramiento informático



	- Apoyo en actividades audiovisuales
--	--------------------------------------

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
9	En propiedad	Don Benito, Albocacer, Monzón de Campos, Barco de Ávila, Carrión de los Condes, Lodoselo (2) y Codos (2)
2	Cesión	Hospital de Órbigo y Mayorga

Características

Centros específicos para llevar a cabo las actividades de interés general y social de la organización.
--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Ver anexo inventario	

C. Subvenciones públicas¹⁹

Origen	Importe	Aplicación
M. DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D. G. de Servicios Sociales para la Familia y la infancia	134.257,00	Programas I.R.P.F. Tramo estatal.
M. DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL D. G. de Servicios Sociales para la Familia y la infancia	96.000,00	Mantenimiento de Sede
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	6.435,16	Programa Emplea Verde
M. PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA. Subsecretaría. Gabinete técnico	171.717,44	Investigación Medioambiental
M. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL D.G. de Evaluación y Cooperación Territorial	2.980,36	Compensación Educativa y Necesidades Educativas Especiales
DIPUTACIÓN DE VALLADOLID Área de Igualdad de Oportunidades y cultura	2.000,00	Ocio y tiempo libre con personas con discapacidad
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Gerencia de Servicios Sociales	1.199,78	Igualdad de oportunidades en el medio rural
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Gerencia de Servicios Sociales	10.874,00	Prevención Violencia de Género MR
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Gerencia de Servicios Sociales	27.079,46	Pre-capacitación mujeres inmigrantes en el Medio Rural
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Gerencia de Servicios Sociales	5.689,61	Itinerarios de inclusión
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Servicio Público de Empleo	8.713,96	Inclusión de personas desempleadas



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁰	Origen ²¹	Importe
Presidente	Cuotas Socios	
Vicepresidenta	Cuotas Socios	
Secretario	Cuotas Socios	
Tesorero	Cuotas Socios	
Vocal	Cuotas Socios	
Vocal	Cuotas Socios	
Vocal	Cuotas Socios	

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²²	Importe
Coordinador/a programas	Art. 18	7.309,54

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad tiene un Director-Gerente, que se coordina con los departamentos de la entidad. Estos son el departamento de proyectos, el cual engloba los proyectos de tipo social, medioambiental, de voluntariado y formación; el departamento de comunicación se encarga de dar visibilidad a los programas y servicios de la organización y el departamento administrativo financiero de la gestión económica y administrativa.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Tamara Balboa García	Presidenta	
Auxiliadora Delgado Ibarlucea	Vicepresidenta	
Héctor Rodríguez Buetas	Secretario	
Esmeralda Martínez Martínez	Tesorera	
Elena Martínez Orbegozo	Vocal	
Ana Gloria Fernández Melendreras	Vocal	
Gustavo Viol Zaragoza	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁰ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

¹¹ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹² Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹³ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁴ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.



¹⁵ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁶ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁷ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

¹⁸ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

¹⁹ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁰ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²¹ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

²² Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

